



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGGCP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

TABLERO DE CONTROL
DEL CONGRESO NACIONAL
AL 31 DE ENERO 2023



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
01	Gestión Administrativa Financiera	110.950.737.684	110.950.737.684	3.125.389.415	3%	2.326.350.728	799.038.687
100 Servicios Personales		53.815.693.912	53.815.693.912	2.178.550.002	4%	2.178.550.002	0
200 Servicios No Personales		32.494.921.710	32.494.921.710	344.763.613	1%	138.014.526	206.749.087
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.798.817.879	2.798.817.879	0	0%	0	0
500 Inversión Física		7.765.431.000	7.765.431.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		6.060.000.000	6.060.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		8.015.873.183	8.015.873.183	602.075.800	8%	9.786.200	592.289.600

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Fiscalización para la Regulación de las Telecomunicaciones	43.163.487.544	43.163.487.544	16.478.946	0,04%	0	16.478.946
200 Servicios No Personales		9.569.642.544	9.569.642.544	16.478.946	0,17%	0	16.478.946
300 Bienes de Consumo e Insumos		549.145.000	549.145.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		33.044.700.000	33.044.700.000	0	0%	0	0
03	Cobertura en Localidades con Necesidades de Desarrollo	10.803.594.772	10.803.594.772	16.008.120	0,15%	0	16.008.120
200 Servicios No Personales		461.560.000	461.560.000	16.008.120	3%	0	16.008.120
300 Bienes de Consumo e Insumos		92.034.772	92.034.772	0	0%	0	0
500 Inversión Física		250.000.000	250.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		10.000.000.000	10.000.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		164.917.820.000	164.917.820.000	3.157.876.481	2%	2.326.350.728	831.525.753

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	200.000.000.000	200.000.000.000	0	0%	0	0
01	Transferencias a la Tesoreria General	190.000.000.000	190.000.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		190.000.000.000	190.000.000.000	0	0%	0	0
02	Transferencias al MITIC	10.000.000.000	10.000.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		10.000.000.000	10.000.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		200.000.000.000	200.000.000.000	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		364.917.820.000	364.917.820.000	3.157.876.481	1%	2.326.350.728	831.525.753

FUENTE: MH - SIAF, al 31/01/2023

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py